

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"DESAGREC, DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DEL ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 28 días del mes de Abril del 2014, a las 11:00 horas en el local social de la compañía, ubicado en la Lotización Santa Beatriz Mz 2 Solar 4, se reunieron conforme lo dispone el Art.239 de la Ley de Compañías, los accionistas de Desagrec, Desarrollo Agroindustrial del Ecuador S.A., constatando que concurrieron las siguientes personas:

Accionista	Cant Acciones	Valor Nominal US\$
Segundo Alfonso Quito Mejía	9,993	9,993.00
Ponce Noboa Ricardo Santiago	1	1.00
Total	9,994	9,994.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Asiste además señora Yessenia León Gómez en calidad de Gerente General.

La sesión será presidida por el señor Segundo Alfonso Quito Mejía en calidad de Presidente de la empresa, y actuará de Secretaria la Gerente General señora Yessenia León Gómez, quien expresa que conforme a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías, se encuentra presente en la sesión los accionistas que representan el 99.94% del capital social, pudiendo celebrarse la Junta en primera convocatoria, en virtud que se encuentra más del 50% del capital social suscrito y pagado. Se declara instalada la sesión pasando la secretaria a dar lectura a la convocatoria que fue publicada en el diario Meridiano el día Viernes 18 de Abril del 2014, cuyo texto se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DESAGREC,
DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DEL ECUADOR S.A.**

Conforme lo establece la Ley de Compañías y el Estatuto Social vigente, se convoca a los accionistas de DESAGREC, DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DEL ECUADOR S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en esta ciudad de Guayaquil, en la Lotización Santa Beatriz Mz 2 Solar 4 el día 28 de Abril del 2014 a las 11h00 con el objeto de tratar sobre los puntos que se indican a continuación:

1. Informe del Gerente General
2. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2013
3. Conocer y decidir sobre los resultados del ejercicio económico 2013
4. Informe del Comisario
5. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2014

Se informa a los señores accionistas que de conformidad con la disposición del Art. 292 de la Ley de Compañías, se encuentra para su conocimiento en la Lotización Santa Beatriz Mz 2 Solar 4 el Balance General y sus Anexos, Informe del Gerente General del ejercicio económico 2013.

Guayaquil, Abril 16 del 2014

YESSENIA LEON GOMEZ
Gerente General

Concluida la lectura de la convocatoria, se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

1. Informe del Gerente General

Se da lectura en alta voz al Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2013. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos de los asistentes, aprobar el Informe del Gerente General que se agrega al expediente.

2. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2013

Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2013, cuya utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico de 2013 es de US\$3,918.53 dólares. La Junta General de Accionistas resuelve unánimemente aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás anexos. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	US\$3,918.53
15% Participación de los trabajadores	<u>587.78</u>
Utilidad después del 15%	3,330.75
IMPTO Renta 22%	<u>732.76</u>
	US\$2,597.99

3. Conocer y decidir sobre los resultados del ejercicio económico 2013

La utilidad del ejercicio 2013 luego de las deducciones conforme se trato en el punto segundo del orden del día, es de US\$2,597.99 dólares de Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad que dicha utilidad se transfiera a la cuenta Utilidad no distribuida.

4. Informe del Comisario

Se da lectura en alta voz al informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2013. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos de los asistentes, aprobar el informe del Comisario que se agrega al expediente.

5. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2014

El Ing. Ricardo Ponce mocionó que se reelija Comisario de la compañía al señor José Vega Villacrés. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos de los asistentes reeligir Comisario al señor José Vega Villacrés para el periodo de Un Año.

EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Lista de los Asistentes
- b) Publicación de la Convocatoria;
- c) Informe del Gerente General;
- d) Informe del Comisario;
- e) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2013;

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, firmando para constancia en unión de quien preside la sesión y suscrita secretaría que certifica:


SR. SEGUNDO QUITO MEJÍA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SRA. YESSENIA LEÓN GÓMEZ
SECRETARÍA DE LA JUNTA